www.csn.es



CSN/AIN/08/IRA/2950/2024

Página 1 de 3

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditado como inspector,

CERTIFICA: Que se personó el día veintiséis de septiembre de dos mil veinticuatro, en HERA HOLDING HABITAT ECOLOGÍA Y RESTAURACIÓN AMBIENTAL SL, sito en la calle , en San Sebastián de los Reyes (Madrid).

La visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control de una instalación radiactiva destinada a la espectrometría por fluorescencia de rayos X con fines de análisis de muestras de terreno, cuya última autorización (MO-03) fue concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid en fecha 18 de septiembre de 2018, y con sede ubicada en el lugar citado.

La Inspección fue recibida por , Responsable de Calidad y Medio Ambiente, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levantase de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

-			•	nta primera del edificio, oficina 1.4,
	y disponen de ı	un equipo portá [.]	til de espectro	metría por fluorescencia de rayos X
	de la firma	modelo	y n/s	·

-	El equipo se a	Imacena en	su estuche (de transporte	dotado d	de candado), dentro
	de un armario	metálico co	n cerradura				

www.csn.es



CSN/AIN/08/IRA/2950/2024

Página 2 de 3

	Responsable de Calidad y Medioambiente.								
-	Se dispone de señalización como zona vigilada con riesgo de irradiación								
-	La activación de la radiación se realiza pulsando el gatillo y el pulsador de seguridad manual. El equipo tiene desactivado el botón de proximidad.								
-	Una vez introducida la clave, el equipo se puso en funcionamiento y se realizó un disparo sobre una tabla de madera, pulsando el gatillo y el pulsador de seguridad manual a la vez, se midieron en las proximidades del botón de proximidad una tasa de dosis máxima de $\mu Sv/h \ con \ un \ monitor \ de \ radiación \ de \ la \ firma \\ , modelo \qquad .$								
DC	OS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN								
-	Se dispone de dos monitores de radiación: un equipo de la firma modelo y n/s calibrado en en febrero de 2022 y otro equipo de la firma modelo y n/s calibrado en fábrica en enero de 2008 que no funciona y se ha dado de baja.								
-	Se dispone de un programa de verificación de los sistemas de detección y medida de la radiación, en el que se indica que la verificación será como mínimo anua (según procedimiento P2012-01 Rev.1 fecha 18/10/2021). La calibración sera cada cinco años según se indica en la ficha del equipo.								
-	El monitor de radiación ha sido verificado con fecha 17/07/2024								
TR	ES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN								
-	Se dispone de una licencia de supervisor en vigor.								
-	Se dispone de un dosímetro personal gestionado por , siendo las últimas lecturas disponibles de julio de 2024 y con valores de dosis profunda acumulada de fondo.								
-	El personal de la instalación se encuentra clasificado como categoría B. Se realizan el reconocimiento médico anual en la empresa , último el 23/11/2024.								

- Las llaves se encuentran custodiadas por el Supervisor de la instalación y la

www.csn.es

CSN/AIN/08/IRA/2950/2024

Página 3 de 3

-	Según se	manifiesta,	están	en	trámite	para	la	obtención	de	licencia	de	dos
	operadore	es										

El 09/04/2024 se imparte la formación periódica para el supervisor y los dos operadores en trámite. Se dispone de anotación en el Diario de Operación.

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Cada tres meses se realiza la revisión del equipo desde el punto de vista de la protección radiológica por el personal de la instalación y se anotan en el diario de operación, siendo la última de fecha 22/07/2024.
- Se dispone de un Diario de Operación diligenciado en el que se indica la no utilización del equipo en el año 2019, 2020, 2022, 2023 y 2024 no se ha usado. Con fecha 02/02/2021 se ha utilizado el equipo media hora.
- Se ha recibido en el Consejo de Seguridad Nuclear el informe anual de la instalación radiactiva correspondiente al año 2023.

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta en Madrid.



TRÁMITE. - En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de "HERA HOLDING HABITAT ECOLOGÍA Y RESTAURACIÓN AMBIENTAL SL" para que, con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.